

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564  
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la región. . . 2 Ptas. al mes  
Fuera de la id. . . 2 »  
Número suelto. . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a  
precios convencionales.

# La Cruz

FRANQUEO  
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.  
Sin concisión no hay periodismo posible.  
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
La correspondencia literaria al Director.  
La económica al Administrador.

## La lucha religiosa en Méjico

La lucha religiosa en Méjico toma caracteres de inaudita violencia. Allí es delictivo profesar ideas católicas, y para reprimir las infracciones de leyes que jamás podrán obligar en conciencia se apela a procedimientos que no pueden figurar en los códigos de ningún país que quiera pasar por civilizado. Porque necesario es advertir que si las disposiciones de los señores de Méjico son las mismas para todo el país, no son aplicadas de igual manera por los delegados de la tiranía central.

La cultura de los jefes de los Estados, su odio al catolicismo, su temperamento influyen de modo notable en las vejaciones que a los católicos se imponen. A los caballeros se les cruzó en algún punto la cara con un látigo por la misma autoridad encargada de amparar los derechos de todos, a las damas de distinguidas familias se las sepultó en mazmorras en unión con groseras mujercuelas; no sólo se busca imponer a los confesores de Cristo la pena señalada por una ley anticristiana, sino atropellarles en su honor, maltratarles en aquellos sentimientos que les son más caros.

Tan grave es el mal que el mismo

Vicario de Cristo ha creído deber inexcusable levantar su voz autorizadísima para condenar las propelas que contra los católicos se cometen en Méjico y para llevar el consuelo a los fieles que sufren por no abandonar las creencias legadas por sus mayores.

Después de los ríos de tinta y de los millares de discursos pronunciados desde hace más de un siglo en pro de la libertad de conciencia, de la tolerancia y del respeto a todas las opiniones, lo que en Méjico sucede es una inestimable enseñanza de lo que muchos voceadores de la libertad entienden por esta palabra: amplio consentimiento para todo cuanto signifique ir contra la doctrina católica; estrechas ligaduras para la práctica de los preceptos religiosos. Y llegado el momento, no sólo se combaten las ideas, sino que se persigue a las personas.

Aunque les duela a quienes tienen de la libertad un concepto unilateral, la verdad es que como resultado de las más desafortunadas propagandas de toda clase de libertades se llega a implantar de hecho una barbarie que los hombres cultos no han conocido desde la caída del cesarismo romano.

P. Y. L.

## Los Obispos mejicanos contestan a Obregón

«NO PODEMOS PERMITIR QUE LA IGLESIA CATOLICA SE CONVIERTA EN UNA DEPENDENCIA DEL GOBIERNO»

En unas declaraciones públicas el general Obregón manifestó recientemente su coincidencia con la política antirreligiosa de Calles. En dichas declaraciones acusaba al Episcopado de realizar labor política, afirmaba que las masas estaban del lado del Gobierno e invitaba a los Obispos a someterse y a reanudar el culto.

Los Obispos han contestado con un documento del que extracta «L'Osservatore Romano». Tomamos de esta referencia los principales párrafos.

«La suspensión del culto en las iglesias sería, según el general Obregón, una medida equivocada, porque no produce los deseados efectos. Cuando se toma una resolución—responden los Obispos—, porque la conciencia, siguiendo una ley superior, así lo impone, no se repara en las consecuencias. Las leyes del presidente Calles han hecho imposible a los sacerdotes continuar el culto en las iglesias. Si de estos hechos se derivan males, sea para la tranquilidad pública, sea para el alma de los fieles, la culpa es de los que impusieron condiciones inadmisibles para la conciencia del Clero y del pueblo.

La suposición de que el Episcopado haya querido provocar con la suspensión del culto una rebelión para instaurar un Gobierno al servicio de los intereses de Roma es completamente falsa, porque, como ya hemos dicho, sólo un imprescindible deber de conciencia ha impuesto tan grave resolución y la idea de que los católicos desean una dependencia política de Roma no es más que una reminiscencia de viejas acusaciones protestantes.

Si una parte de la población apoya el programa socialista del Gobierno no se puede decir que la masa popular le siga. Con mucha mayor razón se puede hablar de masas populares refiriéndose a aquellas que se agolparon en todas las iglesias de la república en los últimos días de Julio y a las que en la fiesta de Cristo Rey han participado en las grandiosas manifestaciones de fe en el santuario de Guadalupe y en todas las demás iglesias. Lo mismo puede decirse del millón y medio de firmas que a pesar de las amenazas y de las persecuciones se recogieron para apoyar la petición del Episcopado a favor de la reforma constitucional en armonía con los derechos de la Iglesia.

En el período presidencial del general Obregón, observa el Episcopado,

la Iglesia vivía bajo la amenaza de la aplicación de leyes antirreligiosas. El general no las aplicó y no hubo conflictos. ¿A quién, pues, corresponde la culpa de los actuales, sino a aquellos que han querido aplicar dichas leyes?

El general Obregón aconseja al Clero se despoje de toda vanidad y toda pasión política y estudie con la fría razón el arduo problema, que aún es tiempo de resolver. El Episcopado no ha procedido con pasión, sino con extrema prudencia; no con orgullo, sino con el máximo respeto se ha pedido al Gobierno que cese esta oleada de odio y se dé al país una constitución digna de un pueblo civil. El señor Obregón merecerá bien de la Patria si da a su país una constitución que no sea bolchevique, que admita imparcialmente a participar en la cosa pública a todos los partidos.

Nosotros hemos dicho nuestra última palabra. Nos hallamos en la mejor disposición para ceder hasta donde la conciencia lo permita; pero en ningún caso están dispuestos los católicos a hacerse esclavos del Estado en materia religiosa ni nosotros fieles, sacerdotes, Obispos, podemos permitir que la Iglesia Católica se convierta en una dependencia del Gobierno.

Si la Iglesia Católica ha de poder vivir en Méjico debe ser tal como la fundó Jesucristo y no como el Gobierno la quiera. Debe enseñar lo que siempre ha enseñado y debe tener por cabeza al Papa, Vicario de Cristo en la tierra.

### LA FIDELIDAD DE UNOS MAESTROS

Méjico.—El episcopado declara que quinientos maestros de las escuelas públicas del Estado han sido despedidos por no aceptar las nuevas leyes contra la religión. En su mayor parte, esos maestros tienen familia y el episcopado pide socorros pues quiere reunir 20.000 pesos mensuales para sostenerlos.

Son muchas las escuelas públicas que han tenido que cerrar dado el escasesimo número de alumnos, ya que los padres no quieren mandar a sus hijos a la escuela, temiendo estar sujetos a excomunión.

### Sobre el registro de arrendamientos

Vista la consulta formulada por la Delegación de Hacienda en Cáceres a la Dirección general de Propiedades y contribución territorial, sobre interpretación del artículo 75 del reglamento para el registro de arrendamiento, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Que las multas impuestas por los delegados de Hacienda con su-

jeción al artículo 75 del reglamento para el registro de arrendamientos, han de ingresarse en metálico.

Segundo.—Que se aplique el 90 por 100 de la cuantía de dichas multas al concepto «recursos eventuales de todos los ramos», capítulo quinto, artículo del presupuesto de ingresos y el 10 por 100 restante que constituye el premio del registrador, al concepto «multas del Timbre y otras», que figura en la sección segunda de «operaciones del Tesoro» del mismo presupuesto.

## El abastecimiento del agua en las poblaciones

El ministerio de Fomento ha publicado una real orden concediendo un nuevo plazo de treinta días para que los Ayuntamientos que habiendo solicitado la ejecución por el Estado de obras de conducción de aguas para abastecimiento de la población, no hayan completado la documentación exigida, lo hagan, entendiéndose que la fecha de antigüedad en la petición a los efectos de lo dispuesto en el artículo 14 del real decreto de 9 de Junio del 1925, será la del día en que tenga ingreso en este ministerio los documentos que falten.

Y que se entienda que renuncia a su petición, los Ayuntamientos que en el nuevo plazo que se concede por el apartado anterior no presenten en este ministerio los documentos precisos para completar su documentación.

En la relación de municipios que han de completar su documentación figuran los siguientes de Cataluña y Baleares: Baleares: Ibiza, Ferrerías, Ciudadela. Barcelona: Odena, Llinás del Vallés, San Quintín de Mediona y Calaf.

Gerona: Llívia y Palau Sabarderá. Lérida: Palau de Anglesola, Villanueva de la Barca, Villagrassa, Torreserona, Cubells, Guardia de Tremp, Vilanova de Meyá, Maldá, Monclar, Almatret; Sanahuja, Pla de San Tirso y Vallfogona de Balaguer.

Tarragona: Tivenys, Arnés, Batea La Cenja, Secuita, Vilaseca, Falset; Riudecols, Pobla de Masaluca, Maspujols, Ferró, La Riba, Escalera de Ribarroja y Ascó.

## El alcohol de cruj e industrial

En vista de una instancia del Sindicato de Exportadores de Vinos de Tarragona solicitando que por haber alcanzado el precio de 250 pesetas hectolitro los alcoholes de vino, se permita el empleo de los de cruj e industriales en los usos de boca, con arreglo a lo prevenido en el caso segundo apartado c), del artículo cuarto de la vigente ley de vinos, se ha dictado una real orden por la Presidencia del Consejo de Ministros, en la que se dispone lo siguiente:

Primero.—Que desde la fecha de la aparición de la presente en la «Gaceta de Madrid», entra en vigor lo preceptuado en el apartado c), caso segundo del artículo cuarto de la vigente ley de vinos, autorizándose el empleo en usos de boca de los alcoholes que en el mismo se citan, por haber excedido en general del precio de 250 pesetas hectolitro los alcoholes de vino, cuyas existencias se juzgan suficientes para abastecer por sí solas el mercado nacional en la especialidad que les está concedida hasta la próxima cosecha.

Segundo.—Que con el fin de que tal concesión cese automáticamente cuando la cotización de los alcoholes de vino descienda tal precio límite reglamentario, los señores gobernadores civiles de las provincias de Valencia, Tarragona, Alicante, Barcelona, y Ciudad Real, inspectores de la Renta del alcohol y presidentes de las Cámaras de Comercio de Málaga y Jerez de la Frontera, deberán remitir mensualmente al Consejo de la Economía Nacional, cuantos datos puedan recabar, relacionados con el precio y existencia del alcohol de vino en las fábricas y mercados de su jurisdicción.

Tercero.—Que por el mencionado Consejo de Economía Nacional se proponga en vista de dichos antecedentes

y previo el informe de la Junta vitivinícola, el momento en que deba volverse al empleo exclusivo del alcohol de vino en los mencionados usos entendiéndose que cuando se restablezca el régimen de favor para los alcoholes, sólo conservarán el derecho a su simultáneo empleo aquellas partidas de alcohol industrial ya en poder de licoristas y criadores exportadores de vinos o que en la consignación expresa de los mismos se hallen en camino con anterioridad a la fecha de la disposición que devuelva las cosas a su primitivo estado.

Cuarto.—Queda limitado el stock de alcoholes del segundo grupo mencionado en poder de licoristas y criadores exportadores de vino a una cantidad que no pueda exceder en ningún momento del tercio del consumido por cada casa en el último año y sin perjuicio de lo que el Gobierno determine en cuanto a las existencias que posean al restablecerse aquella normalidad y en todo caso, sin que la concesión alcance en modo alguno a los almacenistas de alcoholes de todas clases.

## Comisión provincial permanente

Sesión del día 15 de Diciembre de 1926

### ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la sesión anterior correspondiente al día 25 de noviembre último.

2.º Contestación de la Compañía de M. Z. A. a la petición de reducción de precios de viajeros formuladas por esta Diputación.

3.º Solicitud del Comité del Centenario de San Francisco de Asis pidiendo una subvención.

4.º Comunicación de la Dirección general de Enseñanza Superior y Secundaria pidiendo una subvención para el funcionamiento de Consejo de este Distrito universitario.

5.º Proyecto de camino vecinal de Figuerola a la carretera de Valls a Igualada perteneciente al contrato celebrado entre el Estado y la Diputación en 1903, cuyo presupuesto es de pesetas 95.964,95.

6.º Proyecto reformado de terminación del camino vecinal de Espluga de Francolí a la carretera de Lérida a Tarragona, perteneciente al primer concurso de subvención, cuyo presupuesto por administración es de pesetas 18.284,93.

7.º Informe a la instancia de la Alcaldía de Figuerola solicitando la construcción del camino de dicho pueblo a la carretera de Valls a Igualada o del de Figuerola a Plá de Cabra, con preferencia el primero y ofreciendo cooperar dicha construcción.

8.º Informe a una comunicación de la Alcaldía de Espluga solicitando la terminación del camino vecinal de la carretera de Tarragona a Lérida a la de Espluga a Flix.

9.º Informe a la instancia de los vecinos de Torre de Fontaubella, Pradell y Molá, D. Joaquín Rocas, D. Juan Ciurana, D. Onesino Perpiñá y doña Filomena Rocas en la que formulan varias reclamaciones con relación al camino de la carretera de Marsá-Falset a Vilella baja ramal a Marsá a Torre de Fontaubella y estación de Pradell.

10. Liquidación y cuentas mensuales de los gastos ocasionados con motivo de la reparación del firme de la carretera de la de Santa Bárbara a la Cenja a la de Vinaroz a Venta Nueva (kilómetros 9 al 14) de importe pesetas 13.633,28.

11. Acta de recepción definitiva de las obras por administración para la terminación del camino de San Vicente de Calders a Vendrell y ramal del Barrio Bajo de San Vicente.

12. Dictamen proponiendo la concesión de una prórroga de seis meses al Banco de Valls para terminar las obras de construcción de la carretera de Aiguamurcia a Pontons trozo primero.

14. Varias cuentas que se someten a la aprobación.

15. Examen de varios padrones de cédulas personales para el próximo ejercicio.

16. Informe a un recurso contra el Padron de tracción mecánica formulado por una empresa de viajeros.

17. Relación de los pueblos morosos en el reparto supletorio del actual ejercicio.

18. Cuenta de las bases aprobadas por la Junta Liquidadora de debitos de los Ayuntamientos de esta provincia a la Diputación.

19. Cuenta de gastos de la Brigada Sanitaria correspondientes al mes de Noviembre último que ascienden a mil 323,41 pesetas.

20. Minuta de los Notarios señores Crehuet y Caminal de derechos y suplidos en las actas de subasta de los pabellones de la Casa de Beneficencia y de la carretera de Tarragona a Pont de Armentera.

21. Ratificación de la orden dada por el Sr. Presidente de ingreso en el Hospital de Francisco Homs.

22. Informe sobre las cuentas de estancias causadas en el Instituto Pedro Mata por los albergados durante el actual mes, de importe 21.426,80 pesetas.

23. Idem en el Manicomio de señoras de San Baudilio por las alienadas a cuenta de esta Diputación durante el último mes de noviembre que asciende a 1.575 pesetas.

24. Idem en el Hospital de San Pablo y Santa Tecla de los albergados durante el mismo mes que asciende a 1.511 pesetas.

25. Idem en el de Valls de importe 642 pesetas.

26. Idem de las causadas durante los meses de Junio a Octubre por varios menores de esta provincia acogidos en el Asilo de San José que asciende a 603,25 pesetas; las de la Casa Asilo de Oblatas que importan 164,75 pesetas y las del Asilo Hermanas Teresas de San José que importan 195,25 pesetas.

27. Idem de las devengadas por el menor José Rull acogido por la Junta de Protección a la Infancia, de Barcelona durante el mismo período que importa 38,25 pesetas, y las devengadas por el menor Miguel Grancher en el Asilo Duran de Barcelona por un importe de 5 pesetas.

28. Aceptando como de cargo de esta Diputación las estancias que causen en el Hospital de Valls los enfermos Luis Musté, de Montreal y Francisco Tobau de Montblanch.

29. Negando autorización a doña Carmen Valls para encargarse de su hermana María, acogida en el Manicomio de Reus.

30. Se informa favorablemente el ingreso en observación de dicho Manicomio y cuando por turno les corresponden de las dementes María Amat Martí, de Selva del Campo; Nieves Vallespi Martínez, de Pinell y María Catalá Roig, de Reus.

31. Informe en el sentido de que la alienada recluida en el propio Instituto por cuenta del Ayuntamiento de Riudoms, María Rafi, lo sea cuando por turno le corresponda con cargo a la Beneficencia provincial.

32. Informe proponiendo el ingreso en el repetido establecimiento con cargo a esta Diputación del enfermo Agustín Salvat Sagalá, de Tarragona, pero con la obligación de abonar mensualmente la familia, 20 pesetas.

33. Proposición del señor Ponente de la Sección proponiendo la adquisición de un garafón de raza Pouton para la organización de una parada de semental.

34. Informe de la Dirección del servicio de Ganadería proponiendo la gratificación de 60 pesetas mensuales al paradiста del semental de la especie porquina de Aiguamurcia.

35. Cuenta del valor y gastos de la adquisición de un semental de la especie porquina con destino al fomento y mejora de la producción ganadera de las comarcas de Valls, Montblanch y Vendrell.

36. Cuenta de las obras de pintura

# BANCO DE VIZCAYA

Capital: 40 millones Reservas: 23 millones

SUCURSAL DE TARRAGONA, Mendez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

BILBAO — BARCELONA — MADRID  
VALENCIA — SAN SEBASTIÁN — VITORIA  
38 SUCURSALES MAS Y 123 AGENCIAS

Pagamos los cupones de vencimiento corriente  
Admitimos valores en custodia mediante resguardo con numeración

**BANCA - BOLSA - GIROS**  
Cuentas corrientes-Caja de Ahorros

de la verja de cierre de los terrenos de la Casa de Beneficencia.

37. Relación de dietas y gastos de locomoción devengadas por el señor Arquitecto durante los meses de Octubre y Noviembre.

38. Relación de las facturas de los gastos realizados en el edificio Casa Blanca para la instalación del garage para el automóvil de la Corporación.

39. Idem de las de las obras realizadas en el edificio antiguo del Gobierno civil para la instalación de Oficinas con destino a las Brigadas de parcelación del Instituto Geográfico Catastral.

40. Relación de los gastos de locomoción del personal de la Sección conforme a las bases aprobadas en 25 de mayo del año pasado.

41. Relación de factura de gastos de obras de reforma en el Palacio provincial que forman parte de las acordadas en 24 de abril último.

42. Otra de los gastos ocurridos para la instalación de un depósito de agua en la planta baja de este Palacio y una bomba para elevar dichas aguas al depósito del terrado.

43. Asuntos pendientes de sesiones anteriores.

## Concierto de Filarmónica

Hemos recibido del señor presidente de «Filarmónica de Tarragona» atenta invitación para asistir al concierto que se celebrará hoy, a las diez de la noche, en el Salón Moderno, organizado por la citada sociedad, en el cual se desarrollará el siguiente programa:

- I
- «Sena en sol», Beethoven.  
Adagio sostenuto et espressivo.  
Allegro molto piu tosto presto.  
Rondó (allegro).  
(Violoncello y piano).
- II
- «Fantasía impromptu», Chopin.  
Nocturno en fa sostenido, idem.  
«Estudio» (op. 10, nº 3), idem.  
«Lardusous la pluie», Debussy.  
«Tabatiere a musique», Liadoff.  
«Seguicillas», Albeniz.  
(Piano).
- III
- «Airos», Bach.  
«Papillons», Popper.  
«Après un reve», Fauré.  
«Scherzo», Buxó.  
«En Bauteau», Debussy.  
«Allegro appassionato», Saint-Saens,  
(Violoncello y piano).

## BOLETIN OFICIAL

Circular de este Gobierno relativa a los operadores encargados del manejo de los aparatos cinematográficos.

Se han adjudicado al Banco de Valls las obras de acopios de piedra machacada para conservación del firme de la carretera de Valls a la de Reus a Montblanch, y solicita la fianza, que había depositado, D. José Presculi, contratista de las obras de acopios de la carretera de Escatrón a Gandesa.

Concurso extraordinario para la provisión de una plaza de auxiliar de ad-

ministración de primera en la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Se admiten proposiciones para optar a la subasta de las obras de reparación de la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.

Tienen de manifiesto el proyecto de presupuesto las Alcaldías de Selva del Campo y Ulldemolins.

La Alcaldía de Gandesa subasta el arbitrio sobre los baños y venta de artículos en el Balneario de Nuestra Señora de la Font-Calda.

Extracto de los acuerdos adoptados por las Alcaldías de Cherta y La Galera.

Embargo de una finca de D. Rafael de Foxá de Vidal y la autoridad militar de Valencia cita a D. José Pons Beberia.

## DE SOCIEDAD

Con objeto de estudiar las obras del celebre artista del renacimiento Pedro Elay, que se conservan en nuestra Catedral, estuvo ayer en esta ciudad un grupo de alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona.

Ayer tarde verificóse el sepelio de D.ª Carmen Torrès Sas, fallecida cristianamente el día anterior.

La presidencia del duelo estaba formada por el profesor de este Seminario Dr. Plácido Sentis, por el reverendo Juan Armengol y por los hijos de la difunta, a quienes testimonió su dolor el numeroso cortejo fúnebre que asistió al luctuoso acto.

Mañana, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista se celebrarán solemnes funerales en sufragio de su alma.

Su Eminencia el Sr. Cardenal ha salido para Riudabella y Esgluga de Francolí al objeto de asistir a la conclusión de la tanda de Ejercicios espirituales.

Se ha despedido de sus amistades el Ilmo. D. Ignacio de Lecea, ex-fiscal de esta Audiencia, nombrado recientemente juez de distrito de Barcelona.

El Rdo. D. José Guasch Suau, de esta diócesis, saldrá en breve para la Argentina, donde ha residido varios años.

Procedentes de Zaragoza y Barcelona, y en viaje de bodas, llegaron a esta capital los Sres. Pinilla de Miguel, hospedándose en casa de sus tíos Pinilla-Alfonseti, nuestros distinguidos amigos. Celebraremos les sea grata su estancia en esta ciudad.

Muy concurridos se vieron los funerales que se celebraron ayer en la iglesia de San Francisco en sufragio del alma de D.ª Tecla Martorell Pelegrí. Los asistentes testimoniaron a la familia su hondo dolor por tan sensible pérdida.

LA afligida familia reiteramos nuestro pésame más sentido.

Numerosa y selecta concurrencia asistió a los solemnes funerales que se celebraron ayer en la Catedral por el eterno descanso de D. José Antonio Martorell Roca, evidenciándose las innumerables relaciones con que contaba el difunto.

Descansen en paz el difunto y reciba de nuevo su afligida familia el testimonio de nuestra condolencia.

## ECLESIÁSTICAS

Después de rápida enfermedad ha fallecido en Pamplona el Rdo. P. Francisco Baztan, Obispo dimisionario de Oviedo.

Era un ilustre navarro, que vivía en aquella capital con su familia. Su muerte ha sido sentidísima.

Los jueces nombrados por el vicario capitular de la Diócesis de Pasto (Colombia) han celebrado la primera reunión para estudiar el proceso de beatificación y canonización del agustino recoleto Padre Ezequiel Moreno Díaz, que fué Obispo pastopolitano y cuyo cadáver, exhumado hace años, estaba incorrupto.

## MUNICIPALES

Ancbe, el señor alcalde concurrió al acto de la repartición de premios a los alumnos de la Escuela municipal de dibujo.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Por el guardia urbano Joaquín Ferré se dió cuenta a la Comisaría de Policía de que a las 17'30 horas había sido atropellado en el Serrallo por el camión núm. 1.638 de esta matrícula, propiedad de Antonio Sánchez Hernández y conducido por Francisco Subirats Llerigas, un hombre llamado José Artells Cantero, de oficio mariner y domiciliado en la calle de San Pedro número 5, el cual resultó con lesiones de las que fué curado por el médico señor Paris, quedando en su domicilio.

## LOCALES

Autorizado por el señor gobernador de esta provincia, D. Maximiliano Soler, el próximo domingo se celebrará en el teatro de «Acción Católica» un grande mitin contra la persecución religiosa de que son objetos los católicos mejicanos.

Señ varios los elementos prestigiosos de nuestra ciudad que tomarán parte en el mismo, esperándose resultará un resonante acto de afirmación católica.

Hoy es día de abstinencia sin ayuno, y mañana sábado día de ayuno con abstinencia aun, para los que gozan del privilegio de la Bula.

—La mejor solución alcalina se obtiene con la

### — SAL VICHY ETAT —

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

El cierzo reinante estos últimos días recrudeciése anche, limpiando nuestras ramblas de paseantes y desocupados, y ciertamente no había para menos pues nuestra típica «tramuntana» llegaba helada como en las noches más crudas del invierno.

### CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

La superioridad, en telegrama circular, declara sucias las siguientes procedencias:

Por peste: Constantinopla, Guayaquil, Argel, Haifa, Lagos, Orán; Port-Louis; Pireo, Rangoon y Río de Janeiro.

Por cólera: Amoy, Bankok, Calcuta, Haiphong, Negapatán, Singapur y Tourane.

Por fiebre amarilla: Lagos.

Se ha fijado para el día 23 del actual, festividad de S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, la colocación de la primera piedra del Pabellón para ancianos en la Casa provincial de Beneficencia.

IDEAL PARA LOS NIÑOS  
Ningún niño se niega al purgante — LAXOFRUTINA —

Por su exquisito sabor a frutas lo prefieren a cualquier bombón. Pida en cualquier farmacia el verdadero LAXOFRUTINA. Le costará sólo Ptas. 0.30 un sobrecito para dos veces.

## JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOJ LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano, 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos Tarragona

Anoche, en el Teatro Principal tuvo lugar una reunión extraordinaria de los socios de la Sección de foot-ball para tratar de resolver la crisis económica de dicha entidad.

Se acordó aumentar el doble la cuota de socio.

La Junta directiva presentó la dimisión.

## LIBRERIA TARRAGONENSE

JUAN ANTONIO GUARDIAS

Suc. de J. Armengol

NOVEDADES

Sant Agustí: «Sermons». Volum quar: de la Col·lecció Sant Jordi. 275 pesetas.

Paul Allard: «El martirio». 6 ptas.

A Hucader: «A los piés del Maestro». 6'50 ptas.

Dr. Dietrich von Hildebrand: «L'esprit de Sant Francesc i el Terç Orde». 3'50 ptas.

Folch i Torres: «Páginas viscudes». 1 peseta.

Jesús Rubio Coloma: «Amores africanos». Novela premiada con 5.000 pesetas en el Concurso literario de Editorial Voluntad. 5 pesetas.

«Epistolari del segle XV». Volum novè de «Els Nostres Clássics». 5 pesetas.

Folch i Torres: «La Ventafocs». 3'50 pesetas. Edición castellana, 3 pesetas.

Clovis Eimeric: «El Cavaller de la Creu». 3'50 pesetas.

Clovis Eimeric: «El dinar de vestes». Una peseta.

Clovis Eimeric: «La flor del cirerer». Una peseta.

### DE ACTUALIDAD

«Canciones de Navidad». Recopiladas por J. Gutiérrez Gili e ilustradas por Barradas. 2'50 pesetas.

«Florecillas de San Francisco». Edición monumental, ilustrada por Segrelles, 170 pesetas. Edición Centenario (la misma presentación, pero en tamaño más reducido), 10 pesetas.

J. Joergensen: «San Francisco de Asis». Dos volúmenes, 10 pesetas.

G. K. Chesterton: «San Francisco de Asis». 5 pesetas.

El próximo martes comienzan los ejercicios de los Trece Martes a San Antonio de Padua en la iglesia de San Miguel del Pla (PP. Capuchinos).

## POMADA «ANTI-SABAÑON»

Cura SABAÑONES y Grietas de la Piel

Precio: Tubo, 1'60 pesetas

Farmacia Vallvé, Rambla S. Carlos, 14

El presidente del Centro Industrial se complace en comunicar a los señores industriales que hayan sufrido rebaja en la contribución industrial y tengan en su virtud que solicitar la devolución de cantidades a la Hacienda, que todos los días de siete a ocho, en la Secretaría del Centro Industrial, podrán enterarse de cuantos pormenores y detalles les precisen para solicitar la referida devolución.

## INTERESANTE

Ha recibido la antigua Droguería Virgili, las tan acreditadas patatas de Vichy que vende a sus clientes a 3'00 pesetas los 10 kilos.

«Aceitunas sevillanas finas, a 1'40 pesetas kilo.

Idem grandes, a 2'10.

Sobresada de Mallorca, a 3'50.

Servicio a domicilio.—Teléfono 287

## REGIONALES

En el convento de las Religiosas Reparadoras de la calle de Caspe (Barcelona) se dará el día 2 del próximo mes de Enero una tanda de ejercicios espirituales, dedicada principalmente a señoras maestras.

Dicha tanda, que correrá a cargo del reverendo padre Vallet, comenzará a las ocho de la mañana del expresado día, y terminará el día 6 del mismo mes, a las siete de la noche.

La pensión mínima será de treinta pesetas. Para inscripciones, en el «Casal tie l'Exercitant» (Canuda, 4, Barcelona).

Acceptada en la Conferencia ginebrina la propuesta de los representantes gubernamentales de Checoslovaquia (consejero oficial de previsión) y de España (consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión) de que estudie la Oficina internacional el empleo de los fondos del retiro obrero para transformar el ambiente sanitario de un pueblo, respecto a España lo hizo el curso y exposición gráfica de Reus—labor también a puerta abierta—examinando, además, la admirable obra social belga.

## Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros  
Aguas minerales - Sueros - Vacunas  
Inyectables - Ortopedia  
Calle Mayor, 46 — Teléfono, 442

Ha presentado la dimisión de su cargo el director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Barcelona, don José María Bartrina Capella.

Leemos que ha salido de Larache para Algeciras el vapor «Lulú», con las compañías expedicionarias de los batallones de montaña de Alfonso XII y Reus, de guarnición en Seo de Urgel y Manresa, respectivamente.

La primera de dichas unidades consta de cuatro oficiales, un suboficial y 249 sargentos, cabos y soldados, y la segunda, de tres oficiales y 234 clases e individuos de tropa.

Anoche debieron salir en un tren de Algeciras para esta capital, a donde llegarán mañana, para continuar su viaje a Seo de Urgel y Manresa.

## Consultorio Clínico

DEL PROFESOR

## J. GÜELL FILELLA

Medicina general

Enfermedades de los niños

Aplicación de Rayos ultravioleta

De resultado rápido y eficaz en el tratamiento de los trastornos de crecimiento del niño, raquitismo, escrófula, fistulas y tumor blanco.

Consulta de 12 a 1, y de 4 a 6

San Agustín, 11, 1.º

Teléf. 416

Para contribuir al fomento de la industria del gusano de seda en las escuelas nacionales de Primera Enseñanza se han dado las oportunas órdenes a los gobernadores de las provincias de Levante y Mediodía de España, en especial a las de Barcelona, Tarragona, Castellón, Alicante, Murcia, Almería, Granada, Málaga, Cádiz; Huelva, Sevilla y Córdoba, para que en la fiesta del Arbol se planten moreras a fin de que las escuelas nacionales tengan base para el estudio del gusano de seda.

## CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

# BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

**Capital: 25.000.000 de pesetas,  
- totalmente desembolsado -**

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3 y 5  
Sucursal de Tarragona, Apodaca, 24, Teléfs. 40 y 515

Agencia: «Bolsin de Tarragona»,  
Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Agencias en la provincia:

Torredembarra, Vilaseca, Morell y Arbós del Panadés

NEGOCIAMOS EL CUPON DE LAS DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 4 por 100 y OBLIGACIONES DEL TESORO 5 por 100, VENCIMIENTO 1.º ENERO 1927

Negociación de papel comercial — Préstamos y créditos con garantía personal — Créditos con garantía de valores del Estado e Industriales.

Giros y cartas de crédito — Ajustes de cambio para el comercio de exportación e importación — Compra-venta de monedas extranjeras (cheque) y apertura de cuentas corrientes de las mismas con abono de ventajosos tipos de interés, y en general

TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

INTERESES QUE ABONAMOS:

En cuenta corriente a vista.	2 1/2 por 190 anual
En libreta de ahorro a vista.	3 » »
En » » a 6 meses plazo.	4 » »
En » » a un año.	4 1/2 » »

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMENTOS DE ALQUILER

## GENERALES

El señor Callejo manifestó a los periodistas que había asistido a la reunión que habían celebrado en el local del Consejo de Instrucción pública las comisiones oficiales encargadas de redactar las cuestiones que han de servir de base para el texto único.

El objeto de la reunión era el nombramiento de presidente de cada una de las comisiones y afectar un ligero cambio de impresiones.

—Mi presencia—dijo el ministro—obedece solamente al deseo de saludar a los reunidos.

El ministro de Instrucción pública ha remitido a los rectores de las Universidades un oficio para que informen los Claustros respecto a la creación de la «Preparación profesional» y sobre el plan de «Investigación propia».

De este modo, la Universidad quedaría dividida en tres planos: uno inferior, muy extenso, de preparación práctica para las profesiones, otro, medio, que es el actual, y otro, superior más limitado, para los alumnos escogidos que quisieran profundizar en materias determinadas.

Ha comenzado la repatriación de tropas expedicionarias propuesta al Gobierno por el Comisario Superior.

Anoche marchó a Málaga desde donde irá a Madrid una compañía de Wad-Rass, compuesta de suboficial, seis sargentos y 245 soldados.

Manda la compañía el capitán don Juan Berenguer y el teniente don Vicente Carreño.

Dicha compañía llegó a Melilla en Agosto de 1921.

La Comisión encargada de velar por la vigencia del descanso dominical de la Prensa, ha celebrado en Madrid una reunión para tratar del asunto.

Los reunidos acordaron reunirse nuevamente con los directores y gerentes de los periódicos y convocar una Asamblea general de periodistas, con objeto de darles cuenta de sus trabajos en pro del descanso. Visitarán al señor Aunós para tener una referencia autorizada del texto del decreto de reglamentación del descanso.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que a medida que las compañías expedicionarias repatriadas de Africa se incorporen a sus planas mayores, se conceda licencia cuatrimestral en las condiciones determinadas por Real orden telegráfica de 26 de Octubre último a los individuos pertenecientes al reemplazo de 1924 y agregados al mismo.

Por real orden de Guerra se ha dispuesto que los jefes y oficiales de Artillería que se relacionan continúan en las situaciones y supernumerarios dispnibles voluntarios reemplazo por enfermos y reemplazo por heridos en que se encontraban antes del cinco de Septiembre último.

En Vigo se recogen firmas para pedir al Rey que conceda al general Martínez Anido el título de conde del Castillo de San Felipe, nombre del lugar de su nacimiento.

Según informes, la vista de la causa por el complot del pasado junio, se celebrará en la gran sala de actos del nuevo Palacio de Justicia en la Corte.

La extensión de terreno dedicado en España a la caña azucarera, en 1924, aproximadamente fué de 2.525 hectáreas, que dieron una producción de los precios de la caña oscilaron entre 107,846 toneladas de caña, o respondiendo a cada hectárea 42 toneladas, 39,50 y 72,63 pesetas la tonelada, puesta en fábrica.

Dedicada al cultivo de remolacha para la campaña 1924-25 hubo aproximadamente 116.806 hectáreas, que en 31 de diciembre último habían dado un millón 431.593 toneladas de remolacha. Los precios a que se pagó esta raíz, oscilan entre 70 y 130 pesetas tonelada, puestas en fábrica.

La mayor producción corresponde a la provincia de Zaragoza, a la que siguen Granada, Logroño, Navarra, Teruel, Madrid, Alavá, etc.

El consumo de azúcar en 1924 fué de 206.417 toneladas, contra 224.464 en 1923.

El ideal propuesto, entusiásticamente acogido por los reusenses residentes en Barcelona, toca ya a su fin. El próximo Enero se venerará a la virgen de la Misericordia de Reus en su nuevo altar y en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas de Barcelona, Diagonal.

Como resolución a una solicitud elevada por un alumno del Instituto de Segunda Enseñanza, al ministerio de Instrucción pública, se ha resuelto, con carácter general, que los alumnos matriculados en los cursos del bachillerato universitario, que tuviesen ya aprobado el quinto año del plan antiguo puedan optar por estudiar el sexto curso como del anterior plan del bachillerato.

Esta disposición es interesante para los alumnos que se hallen en tal caso y quieran examinarse en el presente curso de las asignaturas de ampliación en la Universidad.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Tortosa D. Nicolás Iraola España, que ejercía igual cargo en Pamplona.

Ha sido aprobada por el capitán general la sentencia dictada por un Consejo de guerra celebrado contra el paisano Manuel Thió Rodés, a quien se procesó como autor de un delito contra la unidad de la patria. Se le condena a seis meses, un día de reclusión temporal y 500 pesetas de multa.

## DEPORTIVAS

FUT-BOL

CAMPEONATO DE CATALUNA

El próximo domingo, a causa de jugarse en Vigo el match internacional España-Hungrí han sido suspendidos los partidos de Campeonato de Cataluña, correspondientes al grupo A, ya que algunos jugadores del Barcelona y del Europa actuarán el domingo en la citada ciudad.

Aprovechando esta fecha se jugará el match pendiente entre el Sans y el Sabadell a fin de ver la definitiva situación de ambos equipos como consecuencia del pasado campeonato de Cataluña en el que ambos quedaron empatados de puntos para el segundo lugar. El partido tendrá efecto en el Campo del Europa.

Asimismo en el campo de las Corts, jugarán los equipos campeones del grupo A y B, o sean el Barcelona y el Badalona, al objeto de proceder a la repartición de trofeos correspondientes a ambos como premio a los títulos obtenidos en la anterior temporada.

En el grupo B. no afectará esta suspensión, jugándose los partidos que correspondan, que son.

Júpiter—Saint Andreu.

Lleida—Martinenc.

Gimnástico—Manresa.

Iluro—Atlético.

Los partidos darán comienzo a las dos y media de la tarde en el campo de los equipos citados en primer lugar. Mañana publicaremos nuestros pronósticos sobre estos partidos.

GIMNASTICO-MANRESA

El domingo, en el Campo de Sports de la Avenida de Cataluña jugarán el correspondiente partido de Campeonato el Gimnástico y el Manresa, equipo que de un tiempo a esta parte viene mostrándose peligrosísimo dado los resultados que está obteniendo con los teams de su grupo, por lo que el match se preve reñidísimo, por lo que los aficionados confían en pasar una buena tarde, y presenciar una nueva victoria gimnástica que le afianzaría más en el puesto que ocupa.

CAMPEONATO PROVINCIAL

Correspondientes a este Campeonato se hallan señalados para el domingo los siguientes partidos:

Valls Sportiu—Tarragona.

Riudoms—Helvetia.

Reus—Atlético Vallenc.

Los partidos comenzarán a las 2'30 de la tarde.

HOCKEY

CAMPEONATO DE CATALUNA

El domingo da comienzo la segunda vuelta de este Campeonato, con los siguientes partidos:

Primer grupo:

Barcelona—Tarrasa.

Polc—Gimnástico.

Segundo grupo:

Catalunya de Les Corts—Iluro.

Galenos—University.

## OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Ninguno.

Fallecidos

Francisca Riba Vilá, de 29 años, calle Smith, 5.

Pablo Gatell Rabassó, de 72 años, C. Norte, 340.

Miguel Muñoz Paera, de 64 años, Santo Domingo, 26.

Matrimonios

Ninguno.

## CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Santos Lázaro, ob.; Floriano y Calínico, mrs. Santa. Vivina, vg.

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de la O.—Santos Rufo, Zósimo, Moises, Quinto; Simpli-

# Cuotas

No comprar vuestros equipos militares

sin antes consultar la calidad y precios

en la

**Casa Coca**

Comprando el equipo completo

grandes descuentos

Conde de Rius, 7 :: Tarragona

# Kerosina SHELL

Petróleo superior refinado, único sin olor ni humo, para estufas y hornillos

PEDIDO EN TODAS PARTES

Representante: J. M. Banús Vidal

Real, 20 :: Teléfono 184 :: TARRAGONA

Victuro, Víctor, Victoriano y Adyutor, mrs.

CUARENTA HORAS

Continúa en el templo del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición: Por la mañana, de ocho y media a once; tarde, de 4 y media a siete.

CULTOS PARA HOY

Sagrado Corazón.—Continúa el solemne Octavario a Jesús Sacramentado. Todos los días, a las seis menos cuarto de la tarde, expuesta S. D. M., se rezará el Santo Rosario, Trisagio cantado, ejercicio del Octavario, sermón por el Rdo. P. Ramón Díez, S. J., bendición y reserva.

## BOLSA DE BARCELONA

16 de Diciembre 1926

Interior 4 %	68,50
Exterior 4 %	82,80
Amortizable 5 % 1920.	91,80
Nortes.	96,30
Alicantes.	89,40
Andaluces.	
Orenses.	
Libras.	31,83
Francos.	26,35
Dollars.	6,55
Liras.	29,40
Francos suizos.	126,75
Francos belgas.	18,45
Pesos argentinos.	2,67

(Información facilitada por D. José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa.)

## Ultima información

Madrid, 16.

LOS ASCENSOS POR ELECCION EN EL EJERCITO

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden circular del ministerio de la Guerra, que dice así:

Siendo necesario un plazo prudencial para que la junta clasificadora de ascensos por elección de los generales, jefes y oficiales del ejército prepare y termine la documentación de los solicitantes y no habiéndose recibido hasta la fecha la de algunas regiones, bien por dificultades surgidas en la tramitación de expedientes o por no haberse podido reunir las juntas regionales en el plazo previsto en el artículo transitorio número uno del real decreto de 3 de Septiembre próximo pasado.

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el examen conceptual de definitiva y formación de los cuadros de ascenso previsto en el artículo 17 no comience hasta el 31 de Enero del próximo año 1927.

REGULACION DE LA INDUSTRIA

Esta tarde el Gobierno ha dado una nota oficiosa a la Prensa, anotando a las observaciones que se le han hecho sobre la ley de regulación de la industria nacional.

Hace una referencia a la industria hullera y a las relaciones con Inglaterra que obligan a que haya en España importación de carbón inglés en compensación de carbón inglés en compensación a otros productos españoles que van a aquel país.

La nota, que es bastante extensa, dice en resumen que la Real orden de regulación de la industria nunca ha de tener carácter general, sino que se ha de ajustar, en determinados casos, a las disponibilidades del mercado.

EL DESCANSO DOMINICAL DE LA PRENSA

En otra nota que se ha facilitado esta tarde a la Prensa, el Gobierno dice lo siguiente:

«La referencia que no puede ser completamente exacta todavía sobre el proyecto de reglamentación del descanso dominical ha provocado en lo que se refiere a la prensa una discusión prematura reveladora del apasionamiento que este asunto produce.»

Ciertamente que el régimen que se proyecta para la prensa es de garantizar el mínimo de veinticuatro horas de descanso para todo el personal que en ella interviene a base de la fiesta dominical; pero como ha manifestado con mucho acierto el ministro del Trabajo el régimen definitivo sujetándose a este precepto ha de determinarlo la misma prensa acogiéndose a las orientaciones del decreto de organización corporativa y decisiones de los comités paritarios que no es admisible puedan dejar de organizarse con elementos representantes de la mayor cultura y que sabrán ceder en puntos de vista y criterio e intereses en favor de los más generalizados entre los que practican la profesión.»

Y he aquí como ligando los dos puntos a que se contrae la presente nota oficiosa, se pone de manifiesto una vez más el caso de acudir a la representación del Estado en demanda de intervención que coordine y regule intereses de la producción en un asunto que tiene triple aspecto: industrial, social y de limitación de la actividad mental.

El hacer esta observación no representa por parte del Gobierno oposición al criterio, sino todo lo contrario, pues sabida es la forma en que se produce y el que la verdadera libertad encuentre siempre su mejor garantía en la limitación razonable de la actuación y movimientos de cada actividad, pues otra cosa o sea el arbitrario proceder de cada cual sin tener en cuenta para nada al vida de relación y el bien colectivo sería hondamente perturbado sin que se haya de esforzar mucho la

opinión para vislumbrar lo que sería el país en que cada uno hiciera su voluntad sin directrices legales ni organización corporativa y gremial.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

La Federación Nacional de obreros y empleados municipales se ha dirigido a todos los alcaldes de España rogándoles que imiten el ejemplo del Ayuntamiento de Barcelona que con motivo de las próximas Pascuas ha concedido a todo su personal una gratificación de la mitad del haber de un mes.

EL PRESIDENTE

Con el marqués de Estella despacharon esta mañana los ministros del Trabajo y de Fomento.

Le visitaron el presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; el de la Diputación de Barcelona; el contralmirante señor Lazaga, el decano de la Facultad de Farmacia de Santiago; el decano de la de Ciencias de la Universidad Central; el Comité ejecutivo de la Federación Nacional del Magisterio y el marqués de Trujillo.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ESTA ENFERMO

Por hallarse ligeramente indispuerto el duque de Tetuán no salió de sus habitaciones particulares del ministerio de la Guerra, ni recibió visita alguna.

EL VUELO A GUINEA LOS DATOS METEOROLOGICOS

Los datos meteorológicos de anoche acusan que al Sur de Canarias se está formando una perturbación atmosférica.

A media noche comunicaron que se va estableciendo al S. E. de la península un área de presiones débiles que pueden producir en el Estrecho de Gibraltar un levante persistente.

TEMPORAL EN LA COSTA DE AFRICA

Río de Oro, 16.—Las lluvias han inundado por completo el campo de aviación.

Si el temporal no cede no podrán aterrizar aquí los aparatos del vuelo a la Guinea.

ESPERANDO A UN METEOROLOGO

Sevilla, 16.—Se espera a un meteorólogo del Observatorio de Madrid para que asesore en la organización de los últimos detalles del vuelo terrestre.

LO QUE DICEN LOS CAPITANES BARBERAN Y GONZALEZ GIL

Madrid, 16.—Han hecho declaraciones a los periodistas de Madrid los capitanes Barberán y González Gil, que se proponen realizar el vuelo directo de Sevilla a Bata.

Han hecho resaltar la importancia y trascendencia del recorrido que se proponen realizar.

La idea nació hace tiempo cuando el comandante Franco planeó su vuelo a América, pues entonces empezó a trabajar el capitán Barberán, que aunque modestamente declara que la labor de preparación no es sólo suya, puede atribuírsele la paternidad de la obra.

El capitán Barberán había abandonado la aviación, pero volvió a ella lleno de entusiasmos y proyectó la realización del vuelo a la Guinea española.

También habló con los periodistas el capitán González Gil para señalar que este vuelo que se proponen realizar ellos ahora, lo han intentado el comandante francés Toulone, jefe de la escuadrilla de aparatos de Dakar, el aviador belga Tiehnie y otros.

Se mostró muy confiado en el éxito, para el que se requiere, desde luego, una gran resistencia física.

Dijo que no llevarán apenas repuesto para arreglos del aparato. El motor es de cuatrocientos caballos y se trata de un modelo nuevo, con el que todavía no se ha intentado un esfuerzo excepcional en España ni en el extranjero, aunque tiene todas las garantías de haber trabajado en el banco 100 horas seguidas.

Coimo es sabido, tienen los aviadores el propósito de llegar a la Guinea sin escalas.

Han adquirido extensos informes sobre la situación de puestos franceses, caravanas, pequeños oasis, etc., que ha requerido largas horas de estudio.

DE PROVINCIAS

HA CAIDO UN AEROLITO DE GRAN TAMAÑO

Córdoba, 16. En las inmediaciones del lugar denominado Oyuela Altos del pueblo de Fuenteovejuna cayó un aerolito que dió varias vueltas en el aire durante varios segundos.

Al caer produjo un ruido sordo y al chocar con la tierra se produjo una densa humareda.

El vecindario acudió al lugar donde

había caído comentando el fenómeno.

Se han encontrado restos del aerolito, alguno de los cuales pesa más de cinco kilos.

Cuando se produjo el fenómeno el cielo estaba azul y limpio.

DEL EXTRANJERO

EL PARLAMENTO CAMBIARA DE TITULO

Londres, 16.—Baldwin anuncia que como consecuencia de las resoluciones de la conferencia imperial el título de Parlamento Imperial será cambiado por el de Parlamento del Reino Unido de Gran Bretaña y del Norte de Irlanda.

Las dos Cámaras han aplazado sus sesiones hasta el día 8 de febrero.

COMO CONTINUA LA PERSECUCION RELIGIOSA EN MEJICO

Nueva York, 16.—Telegrafían de Méjico que el obispo de Huejutla, doctor Manrique Zárate, primer prelado que en vibrante pastoral condenó la persecución religiosa del Gobierno Calles, después de pasar varios meses en la cárcel acusado de rebeldía por la publicación de aquel admirable documento, acaba de ser absuelto por el tribunal queda visto su proceso pero; el juez que entendió en el mismo acusa al venerable prelado de desacato a su autoridad. Por este motivo, Monseñor Zárate continúa en la cárcel habiéndose rechazado por las autoridades mejicanas la fianza que se ha ofrecido depositar por su libertad.

Este hecho incalificable es objeto de las más acres censuras.

LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

Riga, 16.—Se sabe que algunos centenares de oficiales del ejército rojo han sido relevados y serán sustituidos por oficiales extranjeros, principalmente alemanes.

Los interesados han protestado diciendo que el pretexto de las economías es falso, puesto que el ejército rojo debe contar para el ejercicio de 1926-27 con 750 mil hombres, contra 600 mil en el ejercicio anterior.

El viaje del almirante von Tirpiz a Rusia ha sido aplazado a causa de la publicación de la noticia anunciando este viaje.

PROBABLE ROPTURA CON MOSCOU

Londres, 16.—El «Daily Mail» dice que el gobierno espera tan sólo que se presente un caso suficientemente claro contra el gobierno de Moscou para despedir de Inglaterra a sus agentes. En este sentido parece que habló anoche Baldwin a una numerosa comisión de diputados conservadores que se entrevistaron con él en el despacho del Parlamento.

Los diputados presentes prometieron el secreto más absoluto, de suerte que sólo se tiene muy escasos detalles acerca de lo que se habló.

El objeto de la comisión era pedir al gobierno que no acepte ningún sucesor de Krasin hasta que el gobierno de los soviets haya dado garantías de que se abstendrá de toda propaganda hostil contra los intereses británicos.

Baldwin hizo notar que en los próximos dos años, el gobierno británico tendrá que dar la batalla a los comunistas. En cuanto a la ruptura de las relaciones diplomáticas, el gobierno tiene que esperar a que se presente un motivo tan claro que no puedan replicar siquiera desde Moscou.

SUC. DE TORRES & VIRGILI San Francisco, 14. — Teléfono 507

Huéspedes

Señora viuda desea dos o tres caballeros a todo estar. Informes: calle Santa Ana, 12. 1.ª De 1 a 5 de la tarde.

Ropas en general y confecciones económicas

Casa Ruiz Mayor, 9 :: TARRAGONA



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

En los días frios y lluviosos

os acecha el peligro de un enfriamiento. Los resfriados que se descuidan son casi siempre la causa de penosas enfermedades de los órganos respiratorios como catarro bronquial, pulmonía y tuberculosis pulmonar. El que evita las cosas a tiempo quita el peligro.

Usar Guayacose equivale a disminuir el peligro de las enfermedades, pues la Guayacose presta resistencia a todo el organismo y especialmente a los órganos respiratorios. Tome Vd. pues.



Juan Mallafré Médico oculista

CALLE PORTALET, 6, Pral. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES CARBÓ & C. Tarragona

Vea V. la Exposición de los nuevos modelos

Considerable rebaja de precios en coches cerrados

Camiones de 1 tonelada Ptas. 3.750

Camiones de 2 toneladas con cambio de marchas Ptas. 5.350

Disponemos constantemente de coches de ocasión en perfecto estado de funcionamiento, procedentes de cambios por los del nuevo modelo 1926, desde Pesetas 1.000

Damos facilidades de pago

Enseñamos gratis el manejo del volante



MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MÁS ELEGANTES WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. Aviñó, 9 - Apartado 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Polvos Gano

Cura las enfermedades de los animales

Engorda a los cerdos en 15 a 20 kilos

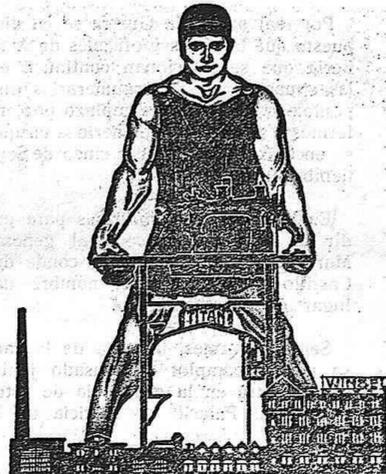
Aumenta la puesta a las gallinas

VENTA: JOAQUÍN MOYA

Rambla de San Carlos, núm. 20

TARRAGONA

Máquinas TITAN para coser NUEVO MODELO



La bobina central TITAN, modelo 1926, para coser, bordar y zurcir, es una obra de la más alta solidez.

Enseñanza gratuita del bordado.

Reparaciones, piezas sueltas, aceites.

Agujas para todos los sistemas, a ptas. 1'30

Bobinas a ptas. 5

Representante: Gavaldó, calle de San Agustín, 7, entresuelo Teléfono, 491

UNDERWOOD

La máquina de escribir que usted acabará por comprar



VENTAS a plazos y al contado

AGENCIA EXCLUSIVA PARA LAS PROVINCIAS DE TARRAGONA Y LÉRIDA

CASA FORCADELL Unión, 9 - Teléfono, 457 TARRAGONA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA GÉNEROS DE PUNTO

Viuda de Gonzalo Comella

10 - CARDENAL CASAÑAS - 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y días festivos